



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2428

ANT.: Vacante en el cargo de **Gerente de Gestión Contable y Planificación / Gerente de área, Nivel 20**

MAT.: **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 27 de marzo de 2020

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Gerente de Gestión Contable y Planificación / Gerente de área, Nivel 20** de la estructura de cargos, para desempeñarse en la División de Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las principales **funciones** del cargo son:

- Diseñar y controlar el proceso de planificación estratégica del Banco Central de Chile, de modo de garantizar dirección y transparencia en los procesos del Banco y el logro de los resultados esperados.
- Dirigir y controlar el proceso de control de gestión del Banco, con el objetivo de asegurar la disponibilidad y comunicación de información relevante para la toma de decisiones, cumpliendo con los estándares internos de calidad y en línea con las mejores prácticas internacionales.
- Coordinar y controlar la gestión de proyectos corporativos, incluyendo la generación de metodologías y el soporte a las distintas áreas para su implementación, con el objetivo de asegurar el logro de los objetivos estratégicos del Banco, resguardando su patrimonio.
- Dirigir y controlar el proceso de planeación presupuestaria del Banco y controlar su ejecución, incluyendo la generación de información relevante para el proceso de definición y aprobación del presupuesto anual, así como la gestión posterior por parte de cada área. Ello para asegurar el cumplimiento de las normas presupuestarias, cuidando el patrimonio del Banco Central.
- Dirigir y controlar el proceso de gestión del riesgo operacional del Banco y asesorar metodológicamente a las unidades en la identificación y tratamiento de dichos riesgos. Desarrollar metodologías de riesgo operacional. Asesorar a las distintas unidades del Banco en el diseño y testeo de planes de continuidad del negocio, de gestión de crisis y gestión y monitoreo de los seguros. Ello con el objetivo de lograr un adecuado mapeo y mitigación de los riesgos operacionales del Banco, contribuyendo así al cuidado del patrimonio reputacional del Banco.
- Coordinar y controlar la gestión contable y tributaria del Banco, así como los pagos administrativos que efectúa la institución y la preparación de los resultados financieros, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de la normativa contable del Banco.
- Dirigir y controlar el proceso de adquisición de bienes y contratación de servicios del Banco, con el objetivo de buscar eficiencia y al mismo tiempo resguardar el patrimonio reputacional del Banco.

Los **requisitos mínimos** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Civil, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Sistemas de Información y Control de Gestión o de carreras con mallas curriculares muy similares.
- Al menos diez años de experiencia en temas relacionados con planificación estratégica, control de gestión y gestión de proyectos, riesgo operacional, procesos, adquisiciones, contabilidad y pagos, en instituciones públicas o privadas.
- Al menos cinco años de experiencia en management, liderando equipos de trabajo.
- Inglés avanzado comprobable.
- Capacidad para insertarse en grupos de referencia externos, locales e internacionales.
- Alta autonomía, orientación al logro con excelencia, a la innovación y trabajo colaborativo en distintos niveles jerárquicos. Comprometido, entusiasta y con capacidad de liderazgo comprobable.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Estudios de post grado en Planificación, Administración y/o Control de Gestión o MBA.
- Conocimiento de normas internacionales de contabilidad aplicables a la industria bancaria y a inversiones internacionales.
- Conocimiento de metodologías ágiles y tecnologías disruptivas.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Liderar e inspirar
- Visión estratégica
- Planear y organizar
- Persuadir e influenciar a los demás



Banco Central de Chile

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar y enviar adjunto el siguiente formulario de postulación: [Formulario de Postulación](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 12 de abril de 2020**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con la Gerente Divisional de Administración y Tecnología, el Gerente General y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS